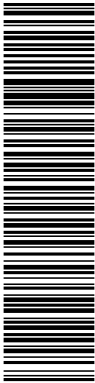


DOCUMENTO S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTADO ADMITIDOS , TRIBUNAL Y FECHA CONCURSO 2 SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL OEP 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 40Y7E-F9Z8N-NRD92 Fecha de emisión: 15 de Noviembre de 2023 a las 8:05:52 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 14/11/2023 13:45 ESTADO FIRMADO 14/11/2023 13:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3474409-40Y7E-F9Z8N-NRD92-36362D6D3380E15D2ED20BAD96B00F817D238CC3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.407pes_cof=5&ent_id=1&idioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

A N U N C I O

Por la Concejala Delegada de Función Pública del Ayuntamiento de Cádiz, se ha dictado el siguiente DECRETO número 2023/5457 en fecha 10 de noviembre de 2023

1.- ASUNTO:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS, TRIBUNAL SELECCIONADOR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL INCLUIDA EN LA OEP DEL AÑO 2022 DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

EXPEDIENTE: 2 SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL

2.- ANTECEDENTES:

Finalizado el plazo de presentación de instancias correspondientes a la convocatoria citada, se procede a la aprobación de las listas provisional de admitidos/as y excluidos/as, composición del Tribunal Seleccionador y de la fecha de celebración de la primera fase: Concurso.

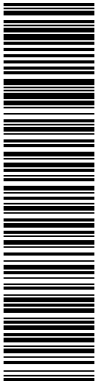
3.- NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- 1.- Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- 2.- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- 3.- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local
- 4.- Ley 6/2023, de 7 de julio de Policías Locales en Andalucía.
- 5.- Decretos 201/2003, de 8 de julio, y 66/2008, de 26 de febrero de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local.
- 6.- Orden de 22 de diciembre de 2003, y de 31 de marzo de 2008 por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local.

4.- DISPONGO: En virtud de Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de 22 de junio de dos mil vintitres publicado en el BOP de Cádiz de 28 de julio de 2023:

PRIMERO.- Aprobar las listas provisionales certificadas y completas de admitidos/as y excluidos/as de dicho proceso, señalándose que las mismas se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (Pza. San Juan de Dios s/n), y fijándose un plazo de reclamaciones de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en dicho tablón.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTADO ADMITIDOS , TRIBUNAL Y FECHA CONCURSO 2 SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL OEP 2022		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 40Y7E-F9Z8N-NRD92 Fecha de emisión: 15 de Noviembre de 2023 a las 8:05:52 Página 2 de 3	1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 14/11/2023 13:45	FIRMADO 14/11/2023 13:45



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as. Dicha lista definitiva se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cádiz (Pza. San Juan de Dios s/n).

Asimismo se informa que las listas de admitidos/as y excluidos/as, tribunal seleccionador y fecha de la primera fase, se podrán consultar en la web municipal en la dirección: <http://www.cadiz.es>.

ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

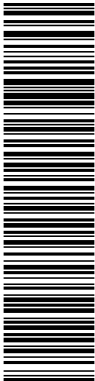
DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***1162**	HIDALGO CARMONA	OSCAR
***5489**	LEON CEBADA	JUAN CARLOS
***2056**	PEREZ DONET	JOSE MANUEL

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
***5760**	RUIZ CANDON	JOSE FRANCISCO	E18
***5764**	TIRADO QUIROS	JUAN EUSEBIO	E18

CÓDIGO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
E01	NO PRESENTAR SOLICITUD, DATOS ILEGIBLES, U OMISIÓN DE CARÁCTER ESENCIAL DE LOS DATOS INCORPORADOS EN LA SOLICITUD.
E02	PRESENTAR SOLICITUD FUERA DE PLAZO
E03	NO TENER NACIONALIDAD ESPAÑOLA
E04	NO ADJUNTAR DNI A LA SOLICITUD
E05	NO TENER LA EDAD MÍNIMA EXIGIDA
E06	SUPERAR LA EDAD DE JUBILACIÓN FORZOSA
E07	NO POSEER LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
E10	NO PRESENTAR JUSTIFICANTE DE ABONO DE TASAS
E11	NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE REUNIR ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE EXENCIÓN DE TASAS
E14	NO PRESENTAR JUSTIFICANTE DE SER DEMANDANTE DE EMPLEO CON AL MENOS UNA ANTIGÜEDAD DE UN MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA PARA LA EXENCIÓN DE TASAS
E15	NO PRESENTAR JUSTIFICANTE DE NO HABER RECHAZADO OFERTA DE EMPLEO, NI NEGATIVA A PARTICIPAR, SALVO CAUSA JUSTIFICADA EN ACCIONES DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN O RECONVERSIÓN PROFESIONALES PARA LA EXENCIÓN DE TASAS
E16	NO PRESENTAR JUSTIFICACIÓN DE CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL PARA LA

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
S TRASLADO DECRETO: ANUNCIO LISTADO ADMITIDOS , TRIBUNAL Y FECHA CONCURSO 2 SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL OEP 2022		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 40Y7E-F9Z8N-NRD92 Fecha de emisión: 15 de Noviembre de 2023 a las 8:05:52 Página 3 de 3	1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 14/11/2023 13:45	FIRMADO 14/11/2023 13:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3474409-40Y7E-F9Z8N-NRD92-36362D6D3380E15D2E020BAD96B00F817D238CC3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificar Documentos.u07pes_cot=5&ent_id=1&idioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

	EXENCIÓN DE TASAS
E17	NO PRESENTAR DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA ESPECIAL O GENERAL SEGÚN PROCEDA PARA LA EXENCIÓN DE TASAS
E18	NO PRESENTAR EL DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN EN LOS PROCESOS CON FASE DE CONCURSO O IDENTIFICACIÓN DE MANIFIESTAS INEXACTITUDES, FALSEDAD U OMISIÓN, DE CARÁCTER ESENCIAL, DE DATOS O INFORMACIONES INCORPORADAS EN LA AUTOBAREMACION PRESENTADA BAJO DECLARACIÓN RESPONSABLE
E19	NO ACREDITA ESTAR EN POSESIÓN DE CARNET DE CONDUCIR

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal Seleccionador, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente:	Titular: José Antonio Rosado Arroyal Suplente: Marina del Pilar Jiménez Rivas
Secretario:	Titular: Marcos Mariscal Ruiz Suplente: Patricia Angelica Bulpe Fernández
Vocales:	Titular: Juan Manuel Padilla Garcia Suplente: Jose M. Anelo Medina
	Titular: Pablo A. Rey Mateo Suplente: Guillermo Villanego Chaza
	Titular: Alonso Macias Flores Suplente: Javier Martin Toro
	Titular: Marina del Pilar Jiménez Rivas Suplente: María del Mar Morano Castellano

TERCERO.- Aprobar la fecha de celebración de la primera fase: Concurso.

Fecha: 30 de noviembre de 2023
Hora: 10,00 Horas
Lugar: Sala de reuniones del Servicio de Personal

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento

EL DIRECTOR DEL AREA DE PERSONAL
POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL